



Ministerio de Seguridad
Dirección General del Servicio Penitenciario
San Jerónimo N° 1170 –Santa Fe
Tel. +54 (0342) 4573028 / 4572999
logisticadg@santafe.gov.ar

MEMORANDUM N° 368

Señor/a DIRECTOR/A:

Se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente para su conocimiento y por su intermedio al personal de su dependencia que se da apertura a convocatoria de postulantes a choferes para cubrir en un futuro, la función mencionada dentro de nuestra institución, y así atender la demanda que se requiere.

Para ello se llevará adelante el registro para:

- 1) Personal Sub Oficial (CG) que posea la licencia de conducir habilitante D2.
- 2) Personal Sub Oficial (CG) que no posea la licencia de conducir habilitante D2, pero que esté por iniciar o tenga en trámite dicha categoría, para poder luego ser tenido en cuenta.

El registro de los interesados se podrá llevar a cabo a ingresando al link <https://tinyurl.com/choferesvoluntarios>, donde deberán completar los datos allí requeridos.

La presente tiene carácter de poder contar con un registro de datos de aquellos agentes predispuestos al cambio de función, teniendo en cuenta la dinámica y la particular tarea que desempeña el chofer dentro de nuestra Institución.

En consecuencia previa toma de razón, con participación de las áreas pertinentes, comuníquese al personal de su dependencia.

SANTA FE, 17 de Abril de 2023.-




Lic. GABRIEL CESAR LEEGSTRA
Director General
Servicio Penitenciario
Ministerio de Seguridad de Santa Fe

